

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-303.5 - 11.70/1983.

Visto el expediente de contratación número 1-LE-303.5 - 11.70/1983, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Obras complementarias. Estabilización de laderas. carretera N-VI de Madrid a La Coruña. Ambasinesetas-Piedrafitas, puntos kilométricos 424,642 al 438,770», a «Auxiliar de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.300.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.391.766 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998237828.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.381-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-136 - 11.189/1983.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-136 - 11.189/1983, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«N-120 de León a Astorga, puntos kilométricos 6,000 al 7,230. Refuerzo del firme y restablecimiento del perfil en la carretera», a «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 17.920.000, que produce en el presupuesto de contrata de 17.921.252 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999830139.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.384-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-144 11.223/1983.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-144 - 11.223/1983, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha

6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«CN-420 de Córdoba a Tarra gona por Cuenca. Tramo: Cuenca-Teruel, puntos kilométricos 131.000 al 134.000. Repetido con mezcla asfáltica», a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 17.862.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.870.794 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999507912.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.365-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-CS-304 11.33/1983.

Visto el expediente de contratación número CU-CS-304 - 11.33/1983, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Adquisición y colocación de señales B-234 y carteles croquis, puntos kilométricos varios. Carreteras: Varias», a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de 24.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.940.132 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998390887.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.366-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-CS-301 - 11.35/1983, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-CS-301 - 11.35/1983, Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Acondicionamiento de travesía e implantación de una central de selección e implantación de programas de la instalación semafórica en El Berrón. CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña», a «Ceyd, S. A.», en la cantidad de 8.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 8.988.455 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999949255.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.350-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-338.1 - 11.30/1983, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 7-BU-338.1 - 11.30/1983, Burgos,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—«Protección del oleoducto Bilbao-Burgos-Valladolid. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Vía de circunvalación de Burgos, punto kilométrico 8,664», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.976.007, que produce en el presupuesto de contrata de 14.983.499 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999499983.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.351-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-131 - 11.216/1983, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-RF-131-11.216/1983, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Carretera LO-702. Camino de Fuenmayor a la estación, punto kilométrico 16,7 al 19,0. Mejora local. Refuerzo del firme y recricido de arcenes», a «Ismael Andrés, S. A.», en la cantidad de 18.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.484.287 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998146153.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.352-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-125 - 11.207/1983, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-RF-125 - 11.207/1983, Soria;

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—Carreteras SO-111 y SO-112 de Fuentepinilla a Nódalo y de Nódalo a la N-122, punto kilométrico 23.156 a 41.110. Reposición de pavimento con simple tratamiento antideslizante, a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.329.012, que produce en el presupuesto de contrata de 12.329.012 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.353-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-129-11.214/1983, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-RF-129-11.214/1983, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—C. LO-652 camino de Calahorra a San Adrián, punto kilométrico 1,4 al 2,6. Mejora local. Refuerzo de firme y recrecido de arcenes», a «Riojana de Asfaltos, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.847.206, que produce en el presupuesto de contrata de 15.088.624 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,983999999.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.354-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-130-11.215/1983, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-RF-130-11.215/1983, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—LO-694 ramal de la C-123 a Fitero, punto kilométrico 0 al 1,75. Mejora local. Refuerzo del firme y recrecido de arcenes», a «Eduardo Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.179.000, que produce en el presupuesto de contrata de 9.180.187 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999872878.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.355-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-128-11.211/1983, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-RF-128-11.211/1983, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha

6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«CN-111 Medinaceli-Pamplona-San Sebastián, punto kilométrico 333,8 al 337,3. Mejora local. Refuerzo de firme y recrecido de arcenes», a «Riojana de Asfaltos, S. A.», en la cantidad de pesetas 23.671.410, que produce en el presupuesto de contrata de 24.996.209 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,947000003.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.356-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-128-11.236/1983.

Visto el expediente de contratación número AB-RF-128-11.236/1983, Albacete,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«C-3212 de Orcera a Almansa por Hellín, punto kilométrico 0,000 al 3,800. Mejora de plataforma. Arcenes y refuerzo de firme con mezcla asfáltica en caliente», a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.410.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.454.508 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998102326.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.357-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-135-11.81/1983.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-135-11.81/1983, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Carretera CU-820 de El Herrumblar a límite Albacete, puntos kilométricos 106,000 al 108,270. Arreglo de blandones y mordiente y reperfilado con mezcla asfáltica», a «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de 7.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.000.002 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999751.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.363-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se fija una nueva fecha para la apertura de pliegos del concurso público para la ejecución de las obras de «Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de grúas».

La Junta del Puerto de Tarragona convocó concurso público para la ejecución

de las obras de «Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de grúas», que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1983, en la página 31852.

Efectuada la recepción de pliegos en el día fijado en el citado anuncio, no se pudo llevar a cabo la apertura de los mismos en el día siguiente, martes 20 del actual, y en consecuencia se inserta el presente anuncio para fijar nueva fecha del acto de apertura de pliegos del mencionado concurso público, la cual se fija para el miércoles día 10 de enero de 1984, a las once horas, en la Junta del Puerto de Tarragona y ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Tarragona, 23 de diciembre de 1983.—El Presidente, José Munné i Costa.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—10.535-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalación de cierres metálicos en terrenos de Lezo».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del día 24 de noviembre de 1983, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del «Proyecto de instalación de cierres metálicos en terrenos de Lezo», para dicho puerto a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por la cantidad de ocho millones setecientos trece mil doscientas catorce (8.713.214) pesetas.

Pasajes, 28 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano. 16.200-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un espectrómetro simultáneo de plasma inductivamente acoplado con destino a la estación experimental del Aula Dei.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 8 de noviembre para la adjudicación del suministro de un espectrómetro simultáneo de plasma inductivamente acoplado con destino a la estación experimental del Aula Dei, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Instrumentic Española, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado,

Esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Instrumentic Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Juan Hurtado de Mendoza, número 9, Madrid-16, en el precio ofertado de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—16.415-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso-subasta de obras número 25.83 para contratación de las obras de cerramiento del edificio propiedad de esta Tesorería que se cita.

Objeto del concurso: Contratación de las obras de cerramiento del edificio propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en Madrid, calle Sendero de los Almendrales, sin número, donde está ubicado el Centro Nacional de Informática de Gestión (Orcasitas).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en estas oficinas, calle Jorge Juan, 59 y 61, planta baja, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 12.000 pesetas, que deberán ingresar en la Caja de esta Tesorería General, acompañando el justificante del ingreso a la solicitud de admisión al concurso-subasta.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general.—144-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Orden de 16 de noviembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una agencia comarcal y viviendas en San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I referente al concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una agencia comarcal y viviendas en San Sebastián de la Gomera (Tenerife),

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-subasta al no cumplir las Empresas licitadoras el requisito exigido por el apartado c) de la cláusula 10.3 del pliego de condiciones administrativas particulares, al no acompañar en el sobre A) de la admisión previa, las certificaciones correspondientes respecto a la terminación de las obras adjudicadas por el Estado y sus Organismos autónomos y su grado de acabado, lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.

ROMERO HERRERA.

Ilmo. Sr. Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Director del Servicio de Extensión Agraria (Madrid).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 12 viviendas para empresarios agrícolas en el pueblo de Castejón del Puente (Huesca). Expediente número 33.438.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 12 viviendas para empresarios agrícolas en el pueblo de Castejón del Puente (Huesca), a la Empresa formada por «Construcciones Bouza, S. A.», y «Firmes y Caminos, S. A.», en agrupación tem-

poral, en la cantidad de cincuenta y dos millones seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos (52.649.952) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,81468388 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta y cuatro millones seiscientos veintiséis mil doscientas treinta y cinco (64.626.235) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.103-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de 14 carretillas elevadoras y 14 juegos de pinzas, con destino a los Centros de Fermentación de este Servicio.

Celebrado el día 26 de octubre el acto público de concurso para la adjudicación del suministro de 14 carretillas elevadoras y 14 juegos de pinzas, con destino a los Centros de Fermentación de este Servicio.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Tracto Industrial Manutención, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y ocho millones doscientas cuarenta mil setecientos setenta y seis (38.240.776) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director del Servicio, Carlos Rein Dufau.—16.104-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza general del edificio destinado a nuevo Centro de Control de Torrejón de Ardoz (Madrid), objeto del expediente número 605/83.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del servicio de limpieza general del edificio destinado a nuevo Centro de Control en Torrejón de Ardoz (Madrid), con un presupuesto de licitación de 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1984.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 2 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de febrero de 1984, a las diez treinta horas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa y técnica»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—109-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro de un nuevo sistema de comunicaciones de control de área terminal en el ATCC de Barcelona (APP de Barcelona), objeto del expediente número 815/83.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del suministro de un sistema de comunicaciones de control de área terminal en el ATCC de Barcelona (APP de Barcelona), con un presupuesto de licitación de 57.487.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 2 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de febrero de 1984, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—106-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Las Palmas, objeto del expediente número 577/83.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación. Contratación por concurso del suministro para el

acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Las Palmas, con un presupuesto de licitación de 14.577.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 2 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de febrero de 1984, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—110-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de fichas de progresión de vuelo en cartulina continua, objeto del expediente número 617/83.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de fichas de progresión de vuelo en cartulina continua, objeto del expediente número 617/83, con un presupuesto de licitación de 5.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de febrero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 2 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de febrero de 1984, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo re-

presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—108-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el suministro para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Sevilla, objeto del expediente número 600/83.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de suministro para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Sevilla, con un presupuesto de licitación de 11.294.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de febrero de 1984 en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El dos por ciento del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 2 de febrero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de febrero de 1984, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—107-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la adquisición de siete películas para la promoción estatal del Turismo.

Se convoca concurso para la adquisición de siete películas para la promoción esta-

tal del Turismo, por un precio tipo de licitación de 39.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50 Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazos, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—111-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro y decoración de sala de convenciones y comedor en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña).

Se convoca concurso para el suministro y decoración de sala de convenciones y comedor en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña), por un precio tipo de licitación de 16.970.200 (dieciséis millones

novecientas setenta mil doscientas) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50 Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrá ser examinado en la Jefatura Provincial de Turismo de La Coruña.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina 50, Madrid, antes de las trece horas de día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazos, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—112-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de centro de eliminación de residuos sólidos urbanos.

De conformidad con el acuerdo corporativo de fecha 4 de octubre último, se convoca concurso para contratación de obras en los términos que siguen:

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de construcción de un centro de eliminación de residuos sólidos urbanos en Béjar.

2.º **Tipo de licitación:** 25.063.593 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra deberá ser entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses, como máximo.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificaciones de obra debidamente aprobadas por la Corporación.

5.º **Proyecto técnico y pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las Oficinas Municipales donde pueden ser examinados cualquier día laborable entre las nueve y las trece horas.

6.º **Garantías provisional y definitiva:** La provisional exigida para tomar parte en el concurso se fija en 205.318 pesetas, y la definitiva, que habrá de constituir el licitador favorecido por la adjudicación, se establece en 410.636 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Podrán presentarse entre las diez y las catorce horas de cada uno de los veinte días hábiles siguientes al en que tenga lugar la primera publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, debiendo acomodarse sustancialmente al modelo que sigue:

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, número, y con DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que enterado del anuncio de convocatoria de concurso para adjudicar las obras de instalación de un centro de eliminación de residuos sólidos urbanos en Béjar, aceptando todas las obligaciones derivadas de la observancia de cuanto estipulan los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con dicho expediente, de cuyo contenido posee debida información, solicita ser admitido a aquél y formula opción a que se le adjudiquen (o a que se adjudiquen a mi representado don), las obras de referencia en el precio de (en letra) pesetas, lo que representa el compromiso de ejecutarlas con una baja de pesetas respecto al tipo de licitación, y hace oferta de las otras mejoras que siguen (se expresará en qué consistirían éstas, en su caso).

2.º A los debidos efectos, formula expresa declaración (o acompaña expresa declaración de mi representado don), de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña carta de pago justificativa de haber constituido fianza provisional.

4.º Presenta la documentación acreditativa de méritos a valorar en el concurso de acuerdo con las previsiones contenidas en el oportuno pliego, que sigue (se expresará la que se acompaña).

(Fecha y firma.)

8.º La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para admitir proposiciones.

Béjar, 11 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de maderas.

Objeto: Aprovechamientos de pinos y eucaliptos en montes de estos propios para 1984, por lotes cuyos detalles y precios se indican al final.

Duración del contrato: Todo el año 1984, supeditándose en la ejecución a las fechas fijadas en los respectivos planes anuales.

Gastos: De cuenta de los rematantes, proporcionalmente, todos los que se relacionen con la subasta, así como impuestos y exacciones que afecten al producto.

Pagos: Podrán efectuarse en dos plazos: El 65 por 100 del total dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y el resto, en el mes de marzo próximo.

Garantías: Provisional, la que se indica para cada lote, y definitiva, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su tipo máximo.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, consignando en el sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de del monte «Campo Común de», para el año 1984.»

Apertura de plicas: Independientemente por lotes, en la Casa Consistorial, el día hábil siguiente al último del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de (pinos o eucaliptos) del monte «Campo Común de», para el año 1984, ofrece por el lote la cantidad de (en letra) pesetas; obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

«CAMPO COMUN DE ARRIBA»

Pinos:

Lote 1.º 2.505 pinos con más de 19 centímetros de diámetro normal, con 1.508.958 metros cúbicos de madera. Precio de tasación: 3.644.133,57 pesetas. Fianza provisional: 109.324 pesetas.

Lote 2.º 4.404 pinos mayores de 19 centímetros de diámetro, con 1.458.061 metros cúbicos de madera. Precio de tasación: 3.521.217,32 pesetas. Fianza provisional: 105.637 pesetas.

Lote 3.º 1.604 pinos mayores de 19 centímetros de diámetro, con 918.854 metros cúbicos de madera. Precio de tasación: 2.219.032,41 pesetas. Fianza Provisional: 66.571 pesetas.

Eucaliptos:

Lote 1.º 6.704 pies en total, de los que 5.311 son de diámetro superior a 11 centímetros, y cubican 1.319.485 metros cúbicos, y 1.393 de ocho a diez centímetros, con 58.867 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.861.967,75 pesetas. Fianza provisional: 55.859 pesetas.

Lote 2.º 7.673 pies en total, de los que 1.333.293 metros cúbicos son de diámetro superior a 11 centímetros y 60.927 metros cúbicos de ocho a diez centímetros. Precio de tasación: 1.715.195,45 pesetas. Fianza provisional: 51.456 pesetas.

«CAMPO COMUN DE ABAJO»

Pinos:

Lote único, 6.515 pies en total, de los que 6.339 son de diámetro superior a 19 centímetros y cubican 2.507.360 metros cúbicos, y 176 pies de 15 a 19 centímetros, con 17.658 metros cúbicos. Precio de tasación: 8.097.918,47 pesetas. Fianza provisional: 182.938 pesetas.

Cartaya, 15 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—28-A.

Resolución del Ayuntamiento de Celrá (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras primera fase, actuación área de la Fábrica.

Objeto: Contratación por concurso de las obras primera fase actuación área de la Fábrica.

Precio tipo: 23.485.946 pesetas (ejecución material y beneficio industrial, y no comprende proyecto ni dirección).

Duración del contrato: Seis meses la obra principal y doce meses las instalaciones complementarias.

Garantías: Fianza provisional, 469.718 pesetas, y garantía definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintuno a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las trece horas del día siguiente final del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y administrativa, en nombre propio (o en representación, que acredite de), se compromete a realizar las obras de por el precio de pesetas (en letra y número), con plena sujeción al proyecto técnico y cláusulas del pliego económico-administrativo y con las mejoras y garantías que se expresan en la propuesta que se adjunta.

(Fecha y firma).

Expediente: Puede ser examinado en la Secretaría municipal, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Celrá, 29 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—27-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de limpieza de la Casa de la Cultura de esta localidad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, el Ayuntamiento de Collado Mediano anuncia el siguiente contrato:

1.º **Objeto:** Concurso-subasta para contratar el servicio de limpieza de la Casa de la Cultura de esta localidad.

2.º **Duración del contrato:** El servicio ha de ser prestado a partir de la adjudicación definitiva del concurso-subasta y por el tiempo de un año.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es el de 600.000 pesetas por año, a la baja.

4.º **Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional consistirá en el 3 por 100 del tipo de licitación, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación; la garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación, con arreglo a dichos preceptos.

6.º **Plazo de presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», tomando como referencia el último en que se publique, en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos que se acompañan a la misma se presentarán

en dos sobres cerrados e independientes; el primero, denominado «referencias», contendrá los documentos que establece la cláusula 8.ª del pliego de condiciones; en el segundo, denominado «oferta económica», se incluirá la proposición con arreglo al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número, expedido en (día, mes y año) bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) para el contrato de la limpieza de la Casa de la Cultura, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

7.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas del primer periodo, sobre titulado «referencias», será a las doce horas del primer día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Los sobres titulados «oferta económica» se abrirán a la hora y día en que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Collado Mediano, 14 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Rafael Guillén.—9 '41-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jorquera (Albacete) por la que se anuncia subasta para la construcción del nuevo Centro sanitario.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción del nuevo Centro sanitario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de siete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos (8.488.462) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán con arreglo a las certificaciones que expida el Director de obra, aprobadas por el Pleno.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de pesetas 149.769; la definitiva ascenderá a pesetas 299.538.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el último «Boletín» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se precisa para la ejecución de estas obras ninguna autorización.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realiza-

ción con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fianzas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Jorquera, 12 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza, vigilancia y cuidado de todos los edificios, obras e instalaciones, que constituyen el complejo polideportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios y conforme a lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza, vigilancia y cuidado de todos los edificios, obras e instalaciones, que constituyen el complejo polideportivo, propiedad de este Ayuntamiento, mediante el arriendo, para su explotación, por el contratista arrendatario, de la piscina, vestuarios y bar de la piscina, existentes en aquél y bar del pabellón, a construir.

El precio o retribución máxima por la prestación del servicio, que se fija como tipo para el concurso, es el de 600.000 pesetas anuales, a la baja.

La duración del contrato será de cinco años, prorrogables por otros cinco, a voluntad de las partes.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 75.000 pesetas y la fianza definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación, multiplicado por cinco.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se expresa, se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos prevenidos en la cláusula 17.ª del pliego de condiciones.

El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que existen créditos suficientes para satisfacer el precio de la adjudicación y que el concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en a, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de, conforme acredite con), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza, vigilancia y cuidado, de los edificios, obras e instalaciones, que constituyen el complejo polideportivo, propiedad del Ayuntamiento de Martorelles, mediante el arriendo, para su explotación, de la piscina y otras instalaciones existentes en aquél, se compromete a prestar los servicios indicados, percibiendo, del Ayuntamiento, la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, no ha-

llarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos.

(Fecha y firma del proponente.)

Martorelles, 11 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Juan Sanjuán Esquirol.—9.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de la estación clarificadora de aguas de Casablanca.

Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de limpieza de la estación clarificadora de aguas de Casablanca.

Tipo de licitación: 565.000 pesetas, en baja.

Plazo: Tres años, prorrogables hasta un máximo de cinco.

Verificación de pago: Mediante facturas, por mensualidades vencidas (dozava parte del importe anual).

Garantía provisional: 11.300 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del servicio de limpieza de la estación clarificadora de aguas de Casablanca mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 24 de octubre de 1983.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.574-A.

CATALUÑA

Orden de 24 de noviembre de 1983 por la que se adjudica la contratación de la obra de construcción de la Escuela de Capacitación Forestal «Can Xifra», de Santa Coloma de Farners.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9.º en relación con la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

De conformidad con las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de concurso-subasta;

Visto el Decreto 485/1983, de 18 de noviembre, que encomienda al honorable señor Joan Rigol i Roig, Consejero de Trabajo, el despacho del honorable señor Agustí Carol i Foix, Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, durante la ausencia de éste.

He resuelto:

Artículo único.—Adjudicar definitivamente la contratación de la obra de construcción de la Escuela de Capacitación Forestal «Can Xifra», de Santa Coloma de Farners, a la Empresa «Brycsa, S. A.», Empresa Constructora, por un importe de ciento doce millones trescientas setenta y ocho mil ochocientos ochenta pesetas (112.378.880 pesetas), porcentaje de baja de un 11,90 por 100.

Barcelona, 24 de noviembre de 1983.—16.224-E.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de dos obras.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar las obras que a continuación se indican:

Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Castelldefels (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 119.773.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría S.

Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades, «Fum d'Estampa», de Hospital de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 110.271.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de Exposición de Proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo

de Gracia, 11, escalera B, segundo piso, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el día siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segundo piso, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», de la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segundo piso, en Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contado desde la última de las publicaciones, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», empuzándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 3 de noviembre de 1983.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal. 8.967-A.

CANARIAS

Resolución de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación de adquisiciones de siete lotes de libros fundacionales para la creación de bibliotecas públicas.

A la vista de la propuesta elevada por la Mesa de Contratación y teniendo en cuenta las facultades que le son conferidas por la legislación vigente, el excelentísimo señor don Alfredo Herrera Piqué, Consejero de Cultura y Deportes, ha resuelto adjudicar a la Empresa Distribuidora Interinsular Canaria, el contrato de adquisición de siete lotes de libros fundacionales para la creación de bibliotecas públicas, por un importe de siete millones cuarenta y nueve mil dos (7.049.002) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de noviembre de 1983.—La Secretaria general Técnica, Julia Guillamón Castelló. —16.209-E.